

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8989 *Resolución de 15 de abril de 2026, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 39, de 27 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Superior Jurídico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior Economista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Portero/a Mantenedor/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Oficial 1ª Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Oficial 1ª Electricista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 69, de 13 de abril de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 52, de 18 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Puerto de Santa María, 15 de abril de 2026.–El Teniente de Alcalde, Javier Bello González.